

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

015- 788

REF: AUTORIZA PAGO DE FACTURA Nº 8235 A EUROCAPITAL S.A.

PUERTO MONTT, 26 DIC 2017

VISTOS:

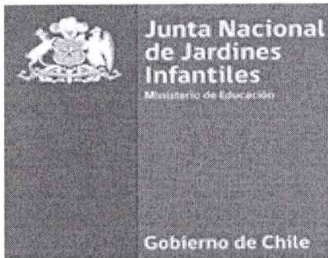
La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley Nº 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley Nº 20.981 de Presupuesto del Sector Público para el año 2017, el Decreto Supremo Nº 1.574 de 1971, de Educación, Decreto Nº 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución Nº 1.600, de 2008 modificada por Resolución Nº 10 del mes de febrero de 2017, ambas de la Contraloría General de la República; Resolución Nº 015/011, del 19 de mayo de 2017, Resolución Nº 015/017 de fecha 23 de enero de 2015 y Resolución Exenta Nº 015/0907 del 30 de diciembre de 2015, que Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, para la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Cesión Mediante Anotación en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Crédito, de fecha 11 de diciembre de 2017, para los efectos del artículo 9 de la Ley Nº 19.983, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Orden de Compra Nº 599-1256-CM17 de fecha 07 de noviembre de 2017, la Dirección Nacional de la JUNJI, contrato al proveedor **Sociedad Salsa Color Impresiones Limitada, RUT Nº 77.030.480-6**, para la adquisición Pendón Tela PVC 720 DPI incluye Atril y Estuche de Transporte M2 para la Región de Los Lagos

2.- Que, con fecha 07 de diciembre de 2017, fue recepcionada en la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Los Lagos, factura electrónica Nº 8235 por un monto de \$ 216.056.- (Doscientos dieciséis mil, cincuenta y seis pesos), correspondiente a la adquisición Pendón Tela PVC 720 DPI incluye Atril y Estuche de Transporte M2, para la Región de Los Lagos.

3.- Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9, inciso segundo, de la Ley Nº 19.983, el Servicio de Impuestos Internos, en su registro público electrónico de transferencias de créditos contenidos en facturas electrónicas, certifica que; **Sociedad Salsa Color Impresiones Limitada**, ha transferido en **CESIÓN** al cesionario **Eurocapital S.A., RUT Nº 96.861.280-8**, con domicilio en Apoquindo Nº 3000 Depto. 603, Ciudad de Santiago, el crédito contenido en la factura electrónica Nº 8235. Sociedad esta última, a la que deberá efectuarse el pago para que el referido documento se entienda pagado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1902 del Código Civil y artículo 162 del Código de Comercio.



4.- Que, la citada cesión se ajusta a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, Ley N° 19.983 y demás normas de rigor, que dan cuenta de la libre cesión del crédito que emana de una factura mientras se cumplan los requisitos que la normativa citada contempla.

5.- Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, es procedente efectuar el pago de la factura electrónica N° 8235 a **EUROCAPITAL S.A.**, actual poseedor del crédito.

6.- Que, es necesario dictar un acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- **AUTORÍCESE** el pago de la factura electrónica N° 8235 de fecha 04 de diciembre de 2017, emitida por **Sociedad Salsa Color Impresiones Limitada**, RUT N° 77.030.480-6, y cedida a **EUROCAPITAL S.A.** RUT N° 96.861.280-8, domiciliado en Apoquindo N° 3000 Depto. 603, ciudad de Santiago, en el marco de la adquisición Pendón Tela PVC 720 DPI incluye Atril y Estuche de Transporte M2 para la Región de Los Lagos.

2.- **PÁGUESE** a **EUROCAPITAL S.A.**, RUT N° 96.861.280-8, la suma de \$ 216.056.- (Doscientos dieciséis mil, cincuenta y seis pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SERGIO URIBE SHEFFER
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

SUS/NRE/YWC/RMC/nrm. -

Distribución

EUROCAPITAL (Apoquindo N° 3000 Depto. 603, ciudad de Santiago)

Subdirección de Asesoría Jurídica

Subdirección de Recursos Financieros

Seguimiento y Control

Oficina de partes ✓



CERTIFICADO DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO

Con fecha 16-12-2017, el Servicio de Impuestos Internos certifica que, el cedente **SOCIEDAD SALSA COLOR IMPRESORES LIMITADA**, RUT N° **77030480-6**, domiciliado en **Bascunan Guerrero N° 530, Santiago, SANTIAGO**, ha transferido al cesionario **EUROCAPITAL S A**, RUT N° **96861280-8**, domiciliado en **AV APOQUINDO 3000, Depto. 603**, anotando el archivo electrónico de cesión en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Créditos, con la siguiente información:

La información relativa al deudor y al documento, se indica a continuación:

Nombre o Razón Social del Deudor:	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Vigencia de la Anotación Fecha Inicio:	VIGENTE 11-12-2017 11:14:17
Fecha último vencimiento:	04-01-2018 00:00:00
Monto cedido:	\$ 216.056

RUT Emisor del Documento	77030480-6
Documento	Factura Electrónica
N° de Folio	8235
Fecha del Documento	04-12-2017 00:00:00
Monto del Documento	\$ 216.056



FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE
CERTIFICADO

Nombre: _____
N° de RUT: _____
Fecha del certificado: 16-12-2017 12:52:45

REFRENSAR ✓

Rut : 70.072.600-2

Demandante : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Dirección Demandante : DARIO URZUA N° 1957-1959

Unidad de Compra : Junji- Dirección Nacional

Teléfono : 56-2-226545289

Fecha Envío OC. : 07-11-2017 15:30:30

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 599-1256-CM17

SEÑOR (ES) : SOC SALSA COLOR IMPRESORES LIMITADA	A Sr (a) : Claudia Rubin
DIRECCIÓN : Bascuñan Guerrero Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56025440680
RUT : 77.030.480-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 32 Pendones Campaña Inscripción 2018
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 11/12/17
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : De acuerdo a detalle adjunto Santiago Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : De acuerdo a detalle adjunto Santiago Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ENZO MARZAN OYARZUN 56-2-226545289 emarzan@junji.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : II; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : III; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : IV; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : VI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600

RECIBIDO 06 DIC 2017

1430-lus 

55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : IX; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : XII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	24	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	427.200
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : XIV; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : XV; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600

55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	12	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	(1154109) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2; Código: ;Región : I; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.800,00	0,00	0,00	213.600
-------------------------	--	----	--	---	-----------	------	------	---------

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	3.417.600
Dcto.	\$	512.640
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.904.960
19% IVA	\$	551.942
Imp. específico	\$	0
Total	\$	3.456.902

Fuente Financiamiento: SC 35680 COD 5429 P01

Observaciones:

Entrega de los productos: 20 días hábiles a partir del Visto Bueno de la Unidad de Comunicaciones. 04 días más para las regiones de Arica y Magallanes.

Cantidades indicadas en OC corresponden al peso en kg por 2 unidades para cada región (02 para R.M. y 02 para DIRNAC). Incluye costo de flete.

Para entregas en Santiago se debe agendar al siguiente correo electrónico: recepcioncd_dimac@junji.cl.

Factura entregar en Oficina de Partes de cada región (se adjunta archivo con direcciones), adjuntar OC y Guía de Despacho (firma legible, rut, timbre de quién recibe) y copia cedible para pago vía transferencia de fondos. Factura Electrónica enviar a correo de oficina de partes regional (se adjunta archivo con correos). La recepción de facturas o los instrumentos tributarios de cobro electrónicas, será validada a través de respuesta por este mismo medio por la Oficina de Partes, en la cual consignará su aceptación o rechazo de la misma.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(599-20-PC17 / 2207002)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

PRESUPUESTO	
ITEM	2207002 \$ 216.956
	\$
CODIGO	
SIGFE	12636.

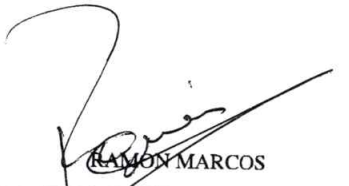
06/12/12



JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
CONTROL DE CALIDAD
COMPROBANTE DE RECEPCION TÉCNICA
GUÍA N° 16123

FECHA RECEPCION	16-11-2017
ESTADO	ACEPTADA
PROVEEDOR	SOC SALSA COLOR IMPRESORES LIMITADA
ORDEN DE COMPRA	599-1256-CM17
PROGRAMA	P1
REVISADO POR	RAMON MARCOS
N° GUÍA PROVEEDOR	12520

REGIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UBICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	(1154109) PENDÁJN - TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2 1177109	BODEGA	SET	2


 RAMON MARCOS
 DOCUMENTO REALIZADO POR


 JAIMÉ COLLI
 DOCUMENTO APROBADO POR



TIMBRE







SOCIEDAD SALSA COLOR IMPRESORES LIMITADA

Impresión de Telas Sintéticas o Láminas,
Fabricación de Elementos Publicitarios

Bascunan Guerrero N° 530, Santiago
Fonos: (56-2) 2544 0680 - 2556 5194 - 25440599 - 2556 0813

E-mail: salsacolor@salsacolor.cl
Web: www.salsacolor.cl

R.U.T.: 77.030.480-6
FACTURA ELECTRONICA
N° 8235

SALSA
Factoría en Impresión, Equipamiento y Diseño

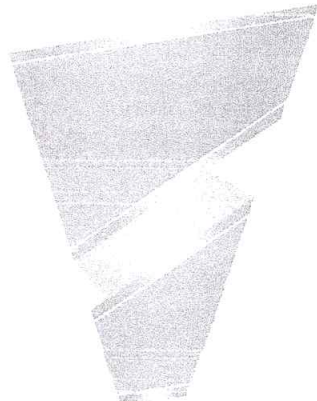
S.I.I. - SANTIAGO CENTRO
Santiago, 04 de diciembre de 2017

Señor(es): JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	Teléfono: Fono:65-2387001
R.U.T.: 70.072.600-2	Orden de Compra: ORDEN DE COMPRA: Nro. 599-
Giro: COMERCIAL	Guía de Entrega:
Dirección: RENGIFO #830	Forma de Pago: FACT 30 DIAS
Comuna: PUERTO MONTT	Vendedor: V2-CLAUDIA RUBIN
Ciudad: PUERTO MONTT	O. Trabajo:

Referencia: ORDEN DE COMPRA: Nro. 599-1256cm17 del 04-12-2017

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Valor Dcto.	Valor
07010102	PENDON TELA PVC 720 DPI INCLUYE ATRIL Y ESTUCHE DE TRANSPORTE M2	12,00	17.800,00	32.040,00	181.560

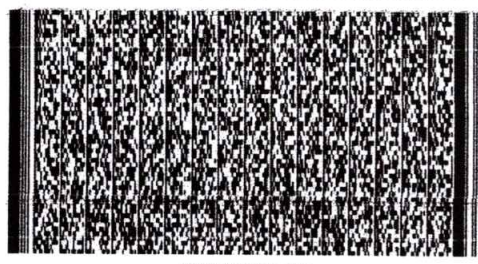
F. [Handwritten signature]



JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
OFICINA DE PARTES
Folio: 1766 N°
Fecha: RECIBIDO 07 DIC 2017

SALSA
Factoría en Impresión, Equipamiento y Diseño

SON: DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CINCUENTA Y SEIS .--



Timbre Electronico S.I.I

Resolución 121 del 17/10/2011 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Exento:	\$	0	Neto:	\$	181.560
Descuento	\$	0	19% I.V.A.	\$	34.496
Recargo :	\$	0	Total :	\$	216.056

Cancelado por : _____

Observaciones: Obs. : _____

Nombre : _____ R.U.T. : _____
 Recinto : _____ Fecha : _____ Firma : _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

Autorizo a Sociedad Salsa Color Impresores Limitada para que en caso de simple retardo, mora o incumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente documento, mis datos personales y los demás derivados del presente documento pueden ser tratados y/o comunicados a terceros sin restricción, en la base de datos de SICOM (Sistema Consolidado de Morosidades y Protestos) de DICOM S.A.
Documento creado por www.facturacion.cl